

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**36832** GRUPO EMPRESARIAL MONTIEL Y GARCÍA, S.L.  
(SOCIEDAD ESCINDIDA)  
GRUPO EMPRESARIAL NIZA, S.L.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Rectificación de anuncio de escisión.

Se hace público que debido a un error tipográfico, en el anuncio de escisión publicado en el "BORME" número 224, de fecha 25 de noviembre de 2011, página 39127, en su tercer párrafo consta la expresión de que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles "se pone de manifiesto el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado" cuando debe decir "se pone de manifiesto el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del balance de escisión". En lo demás no existe error alguno en el anuncio referido.

Murcia, 25 de noviembre de 2011.- Los Administradores mancomunados, Carmen Montiel García y Juan Francisco Montiel García.

ID: A110087629-1